



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



CADA GOBIERNO ES INDIFERENTE AL ESPACIO

Se deteriora Parque Jalalpa en la AO 10

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Parque Jalalpa 2000, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, es constantemente abandonado con cada gobierno que llega a la demarcación, y a pesar de que fue rehabilitado y reinaugurado, el nuevo edil Javier López Casarín lo tiene en un deterioro similar al de hace tres años.

El gobierno antepasado de Layda Sansores, destinó más de 11 millones de pesos en recursos

públicos para supuestamente rehabilitar y mantener el espacio, sin embargo, quedó en duda cuál fue la aplicación real de ese dinero, pues su sucesora Lía Limón lo cerró debido a sus condiciones y lo reabrió en diciembre de 2021.

A pesar de que Limón destinó casi un millón de pesos en el parque, y anunció su reinauguración con bombo y platillo, ahora con López Casarín como responsable, el lugar luce de forma parecida a como lo describió la exalcaldesa cuando lo recibió.

Este diario encontró que el lugar está físicamente dete-



Las instalaciones están vandalizadas

HIGIENE

Además de la venta de mercancía prohibida, las albercas lucen llenas de basura

riorado, descuidado y vandalizado, además de que varios puntos son usados como basurero y su reglamento es constantemente violado.

A pesar de que el Parque Jalalpa 2000, prohíbe rotundamente el ingreso de alimentos y bebidas, abundan en áreas verdes, juegos y canchas, restos de comida, envolturas, y hasta botellas de vidrio que contenían bebidas alcohólicas rotas.



EN SANTA MARTHA, IZTAPALAPA

IGNORA ALEIDA LOS RIESGOS DE DERRUMBE

POBLACIÓN DE SANTA MARTA PIDE ATENCIÓN

Ignora Aleida riesgo de derrumbe en Iztapalapa

EL PASO DE CAMIONES PESADOS PROVOCA VIBRACIONES EN BARDAS Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA AUNQUE CONOCE EL PROBLEMA NO DA LA ATENCIÓN NECESARIA A LOS POBLADORES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Los viejos edificios con daños visibles se han convertido en un peligro para la población de Iztapalapa que gobierna Aleida Alavez, ya que a través de varias denuncias ciudadanas han evidenciado los riesgos de derrumbe que existen en la zona de Santa Martha Acatitla, donde la dirección territorial conoce el tema, pero sigue sin actuar.

Uno de estos casos donde hay un aparente riesgo de colapso se encuentra entre las calles Urbano Espinoza y Alfonso Alarcón. Debido a que la estructura se encuentra continuo a Calzada Ignacio Zaragoza, la población señala "en cualquier momento puede colapsar la barda de dicho inmueble en ejido de Santa Martha Acatitla, tan solo con la vibración de tráileres sobre la calzada".

Las autoridades a las que se le pide atención antes de que co-



Varias denuncias se han presentado últimamente

lapse el predio que tiene paredes agrietadas son a las de Iztapalapa. Principalmente con la territorial Acatitla Zaragoza a cargo de Janeth Prieto Villalba. Esta área de gobierno en la alcaldía tiene el conocimiento de la situación, pues es una queja recurrente a esta dirección responsable.

De acuerdo con el Atlas Nacional de Riesgos, no solo el inmueble señalado en Santa Martha Acatitla, se encuentra en peligro potencial, pues señala que debajo de calzada Ignacio Zaragoza existe una serie de grietas y hundimientos que potencian los riesgos en inmuebles con daños estructurales.

Además de la solicitud de atender el posible riesgo de colapso, otras áreas donde la gente que habita Santa Martha Acatitla expresa su disgusto con la directora territorial es sobre los servicios de recolección de residuos, pues en el primer mes de gobierno de Aleida Alavez, hubo dos semanas continuas en que se acumuló la basura generada por los tianguis.



BAJO EL PRETEXTO DE REMODELACIÓN DE LOCALES

PERMITE TABE OBRAS IRREGULARES EN MH

Vecinos de la alcaldía sentenciaron que el edil recibe cuotas por permitir operar a constructoras en la demarcación

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – En la alcaldía Miguel Hidalgo, vecinos denunciaron que el Cártel Inmobiliario panista se ha expandido a la demarcación, pues el alcalde, Mauricio Tabe, y sus colaboradores han autorizado la modificación de diversas estructuras bajo los supuestos permisos de remodelaciones, por lo que se presume que el edil se ha visto beneficiado económicamente por estas obras a través del cobro de cuotas a las constructoras y empresas.

En entrevista con Diario Basta, el abogado Gustavo García señaló que el esquema que utiliza la actual administración para permitir estas obras irregulares, es similar al revelado en la alcaldía Benito Juárez, siendo César Garrido, director de Asuntos Jurídicos de Miguel Hidalgo, uno de los principales beneficiados por la autorización de construcciones.

Además, García Arias reveló que durante la actual administración, las construcciones pasaron de vialidades secundarias

ESQUEMA

Un abogado señaló que el esquema utilizado es similar al que usó el Cártel Inmobiliario



El edil se habría beneficiado

a una de las avenidas más caras del país, pues señaló que la obra ubicada en los números 460 y 462 de Masaryk, es ilegal, ya que no cuenta con los permisos correspondientes, pues al ser Polanco una zona de Conservación Patrimonial, estos trabajos no son permitidos.

“Los avisos colocados en esta obra solo son para remodelaciones, no obstante, colocaron tapias de hasta tres metros de altura para que no se viera lo que hacen dentro de la construcción, pero en esta supuesta remodelación han modificado elementos estructurales; el Cártel Inmobiliario

ahora extorsiona empresarios para permitir estos trabajos” refirió el abogado.

Del mismo modo, García refirió que en este predio se colocará una tienda de joyería, por lo que presumió el supuesto acuerdo entre Tabe y Garrido con los empresarios, donde enfatizó que será cuestión de tiempo el ver a personas cercanas a estas figuras portar joyería exclusiva.

EVIDENCIARÁN A SOLAPADORES

Además, García presumió que en los próximos días se darán a conocer los nombres de los jueces y magistrados que ampararon la inhabilitación de César Garrido, quien fuera acusado por permitir la construcción irregular de un inmueble en la colonia Escandón, sin embargo, pese a que el Tribunal de Justicia Administrativa capitalino ordenó su destitución, el funcionario aún labora en la alcaldía. “Daremos a conocer el nombre de quienes impidieron el castigo de César Garrido, esto con el fin de que en las próximas elecciones, estas figuras no sean electas por la ciudadanía”, concluyó el abogado.



PARA ESTA TEMPORADA DE FRÍO

ARRANCA LA FERIA DEL ATOLE

PODRÁS DISFRUTAR UNA VARIEDAD DE SABORES,
Y DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

ERNESTO OLMOS
GRUPO CANTÓN

Para esta temporada de frío puedes darte una vuelta a la Feria del Atole, para tomarte una de estas tradicionales bebidas que te calentarán hasta el alma; además tú y tu familia disfrutarán de varias actividades recreativas, deportivas y culturales para todas las edades.

La Feria del Atole, se realizará en la alcaldía Tláhuac, con la participación de más de 80 productores de atole, provenientes de dicha región. La gran variedad de sabores van desde el plátano, pinole, guayaba, amaranto, camote, calabaza, arroz, mango, galleta, mazapán, taro, limón, nuez o fresa. De igual manera habrá una sección gastronómica donde se venderán antojitos mexicanos que deleitarán tu paladar.

Cuándo: 16 y 17 de noviembre de 2024

Dónde: Plaza Emiliano Zapata, San Nicolás Tetelco, en Tláhuac

Horario: 8 a 20 horas

Costo: Entrada gratuita

Para los amantes del deporte tendrán su espacio en la Feria del Atole, ya que se llevará a cabo una rodada ciclista y una carrera atlética en el monte Ayaquemtl que se encuentra a unos minutos donde se hará dicho evento.

También se realizarán presentaciones musicales como danza folclórica, teatro, poesía y música en vivo, a cargo de grupos locales e invitados, por si fuera poco, habrá talleres educativos, como avistamiento de aves y apicultura. Además, los más peques de la familia podrán divertirse en los cursos lúdicos de pintura, elaboración de piñatas, juegos de mesa o lotería en náhuatl.

La Feria del Atole se encontrará en Plaza Emiliano Zapata, San Nicolás Tetelco, en Tláhuac, se realizará el 16 y 17 de noviembre de 8 a 22 horas, así que no te pierdas de esta deliciosa experiencia.





EN TRABAJOS PARA ARREGLAR LAS CALLES

BERENICE CONSIENTE A EMPRESA IRREGULAR

● La firma JM Constructora tiene un historial de cobrar por obras no ejecutadas, pero aún así fue contratada por la alcaldía de Tláhuac por 70.5 mdp **7**

EN TRABAJOS PARA ARREGLAR LAS CALLES

Gasta Tláhuac 70.5 mdp con empresa incumplida **7**

LA FIRMA JM CONSTRUCTORA TIENE UN HISTORIAL DE COBRAR POR OBRAS NO EJECUTADAS Y SERVICIOS HECHOS SIN ESTUDIOS, PERO AÚN ASÍ FUE CONTRATADA POR LA ALCALDESA

7



OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La reelección que consiguió Berenice Hernández como alcaldesa de Tláhuac, le permitió ejecutar contratos para continuar con su proyecto de servicios urbanos; sin embargo en el tercer trimestre de 2024, antes de empezar su nuevo mandato, comprometió hasta 70 millones 592 mil pesos con una empresa que ha sido investigada por prácticas fraudulentas.

En el periodo señalado la administración de la alcaldesa otorgó un contrato por 26 millones 896 mil 412 pesos a la empresa JM Constructora y Supervisión S.A de CV por el concepto "reencarpetado de diversas calles de la alcaldía Tláhuac (FAIS) (Miguel Hidalgo y Santiago Zapotitlán)".

La versión pública de este documento señala que las obras para arreglar las calles, se ejecutarían entre el 3 y el 30 de septiembre.



La edil Berenice Hernández permitió estos contratos

Los hechos se remontan a 2017 cuando el gobierno de Jalisco pidió a la empresa hacer trabajos de infraestructura pública, los cuales cobró pero no ejecutó.

En las semanas anteriores se han mantenido las quejas sobre baches en las calles de la colonia Miguel Hidalgo, zona elegida para rehabilitar las via-

lidades. Existe la misma queja en San Isidro, San Lorenzo Tezonco, San Pedro Tláhuac, Santa Cruz y en Santa Cecilia.

La mayor parte de las colonias cuentan con problemas de pavimentación, a pesar de se efectuó entre julio y septiembre un segundo documento con la empresa por 43 millones 696 mil 272 pesos.

AUDITORIA

- La Auditoría Superior de la Federación recomendó no hacer acuerdos comerciales con la empresa

BACHES

- Los problemas con el pavimento prevalece en varias zonas de la demarcación



PRODUCTORES SEÑALAN QUE HA BAJADO SU POPULARIDAD

ENFRENTA RETOS LA VENTA DE NOCHEBUENA

En Xochimilco las principales dificultades son el aumento de los precios en los fertilizantes, la falta de agua y grandes mayoristas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Los últimos tres meses del año son la temporada más alta para los productores de flores de ornato en Xochimilco.

Este 2024 en la etapa final de la venta de cempasúchil, enfrentaron inundaciones que se suman a lo que enfrentan año con año para sacar adelante la producción final de nochebuena, una flor muy delicada cuya producción es cada vez más exótica en el suelo chinampero.

Adriana es productora de flores de cempasúchil en Caltongo, una de las zonas con más cultivos dañados. "Gracias a dios terminamos la venta, no como quisiéramos, ya que el precio en este caso, bajó muchísimo", declaró después del calvario que representó no saber si podría vender sus flores.

Ella es una de los muchos productores de Xochimilco que ya no cultivan la nochebuena debido a que es una planta que requiere de cuidados que no favorece el suelo chinampero.



Actualmente en San Gregorio solo hay tres productores

En las tierras ejidales del San Gregorio Atlapulco solo hay tres productores de flores de nochebuena de los 20 y hasta 30 que existían en otras décadas. Orlando Telésforo es uno de aquellos que mantienen este trabajo como parte de una tradición familiar de tres generaciones.

Además de que su producción debe prepararse desde finales de febrero, añade que en Xochimilco el principal problema es la falta de agua. Un brote de cinco centímetros debe llegar a los 40 para su venta y en su proceso no debe de quedar

expuesta a enfermedades "si se riega con agua de canal, necesitamos algunos químicos para purificar el agua, pero se podría decir que lo más complicado en esto es el agua" señala Orlando.

La etapa final de su cuidado en plantas lo realizan en Xochimilco, pero su producción inicial con agua limpia se lleva a cabo en terrenos que colindan con Milpa Alta.

Aún así, los productores señalan que las nochebuenas son susceptibles a pulgones, ácaros, cochinillas y la mosca blanca, lo que implica un gasto extra.

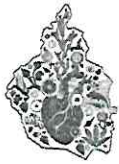
AMENAZA

Las nochebuenas son susceptibles a pulgones, ácaros, cochinillas y la mosca blanca

COSTO

El alto costo de las plantas y flores se debe al aumento en fertilizantes, aseguran comerciantes

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



DISCUSIÓN LEGISLATIVA, EN VILO

Descartan riesgos por aborto tras 12 semanas

FOTOS ROMINA SOLÍS

Cuidando de las mujeres



ALFONSO CARRERA
DIRECTOR
MÉDICO DE LA
FUNDACIÓN MSI

“El tema es este contexto de estigma que tiene rodeando al aborto, dicen que (las mujeres) se van a desangrar”

El ginecólogo Alfonso Carrera dijo que la CdMx tiene el conocimiento para realizar la ILE de manera segura





GLORIA LÓPEZ

Alfonso Carrera, director médico de la Fundación MSI, afirma que el procedimiento puede realizarse en cualquier etapa y que ayuda a combatir la mortalidad materna

La interrupción del embarazo después de las 12 semanas no es riesgosa para la salud de las mujeres, informó el doctor Alfonso Carrera Riva Palacio, director médico de la Fundación MSI, antes conocida como Marie Stopes.

Este tema ha generado polémica entre organizaciones civiles, colectivas, grupos provida y hasta los propios legisladores capitalinos, quienes aplazaron la discusión del dictamen para eliminar del Código Penal el delito de aborto, sin importar el momento de la gestación, y acordaron organizar foros con expertos en la salud.

En entrevista con **El Sol de México**, el especialista consideró que la despenalización del aborto está rodeada de estigmas y desconocimiento, por lo que la única manera de sustentarla es a través de datos científicos.

Una muestra de ello, indicó Carrera, es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) avala que no existe un límite de tiempo para poder abortar.

“El tema es este contexto de estigma que tiene rodeando al aborto, dicen que (las mujeres) se van a desangrar, que se van a infectar, que se van a desgarrar, les va a dar depresión que les van a dar este cáncer no es cierto, ninguna de esas cosas es cierta.

“Es un hecho que en el peor de los casos la tasa de hemorragia es el 11 por ciento, quiere decir que prácticamente 99 por ciento se resuelve bien y siempre se puede hacer médicamente, lo que va cambiando son las técnicas”, explicó.

El ginecólogo destacó que en 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres a decidir y a no criminalizar el aborto, por ello la importancia de contar con una causal que se llama aborto voluntario.

“México tiene una ley que es progresiva, que admiro a profundidad, y el am-

paro que se hizo a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, a su derecho a la salud y a su derecho a la calidad de vida a su decisión. Entonces lo que hay que hacer es continuarla. Eso trae la definición de qué es despenalizar y es sacar del Código Penal una causa de pena, de punibilidad, debemos ser muy claros, puede ser parcial o puede ser total y ahorita está en la parcialidad”, resaltó.

Carrera destacó que en los códigos penales de todas las entidades existen otras causas por las cuales legalmente se puede interrumpir un embarazo, como es el abuso sexual, en donde no hay un plazo para poder realizarlo.

“No hay plazos para ello, es decir, no importa que tengas 10, 12, 20 semanas si es por violación. El aborto se define como la muerte del producto durante cualquier momento de la preñez para la ley, la definición médica para el aborto espontáneo es un poco diferente porque dice 22 semanas, 500 gramos o 25 centímetros cráneo rabadilla, entonces el aborto espontáneo tiene una definición diferente de la definición en un Código Penal, porque el aborto no es un problema, el aborto es una solución a un problema”, subrayó.

Aseguró que la Ciudad de México y el país cuentan con el conocimiento para poder realizar la interrupción legal del embarazo en cualquier momento, pues los especialistas en salud han adoptado los protocolos y las guías clínicas emitidos por la OMS.

“Entonces estamos alineados, sí se puede hacer y además, imagínate la máxima expresión de esto reducir la mortalidad materna. El Task Force de Naciones Unidas, en el año 2005 publicó, cuánto puede bajar la mortalidad materna si atendemos el aborto, baja 15 por ciento”, agregó.

“Habría que preguntarles exactamente a los legisladores, la respuesta de por qué decidieron eso (el tiempo límite de 12 semanas), una de las razones im-





portantes era el desarrollo de la sustancia gris en el cerebro. Antes de las 13 semanas no hay sustancia gris, las evaluaciones de la progresión de riesgo en realidad siempre están, entre más grande, pues más chance de que se complique, pero tenemos un montón de mujeres que se han muerto año con año, tenemos una razón de mortalidad superior a 25 por cada 100 mil recién nacidos vivos de mortalidad materna", señaló.

El experto consideró importante que además de eliminar el delito del Código Penal es importante capacitar al personal médico de la Secretaría de Salud para garantizar este servicio a todas las mujeres, así como informar en todas las escuelas sobre este tema, de las enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.



LOS PROCEDIMIENTOS

DESDE LA DESPENALIZACIÓN del aborto en la capital en abril de 2007 hasta julio de 2024, se han realizado un total de 277 mil 268 procedimientos en el sector público

Clínicas privadas y fundaciones también ofrecen este servicio en la capital del país



PARA EVITAR DISCRIMINACIÓN EN LA CDMX

Proponen homologar formatos de apellidos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

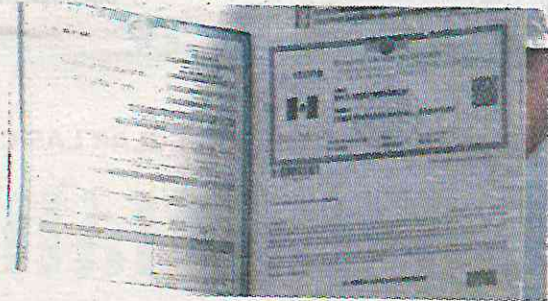
CIUDAD DE MÉXICO.- La Vicecoordinadora del PT en el Congreso Capitalino, Miriam Saldaña, llamó a eliminar la práctica discriminatoria que prioriza el apellido paterno sobre el materno en los trámites oficiales de la capital.

A través de un punto de acuerdo, exhortó al Gobierno local a sustituir los campos de "apellido paterno" y "apellido materno" por "primer apellido" y "segundo apellido" en los

formatos oficiales. Saldaña destacó que este cambio busca garantizar la igualdad de género y el respeto a los derechos fundamentales.

Argumentó que priorizar el apellido del hombre refuerza estereotipos de subordinación hacia las mujeres, lo que contraviene tanto la legislación nacional como tratados internacionales firmados por México.

"Es fundamental visibilizar y erradicar estas prácticas que perpetúan la desigualdad", subrayó la legisladora, enfatizando la necesidad de un trabajo conjunto para construir mecanismos que



· Quieren acabar con los estereotipos

BUSCA



· La iniciativa apunta a determinar libremente el orden de los apellidos

aseguren el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

La propuesta, además, busca que las familias puedan determinar libremente el orden de los apellidos de sus hijos, priorizando siempre los derechos del menor a su identidad y a su seguridad jurídica. Actualmente, los formatos de diversas dependencias no han sido actualizados, lo que refuerza la urgencia de esta iniciativa.